

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA – SAT

RESOLUCIÓN JEFATURAL N.º 001-004-0000 3459

Lima, 12 de enero de 2015

CONSIDERANDO:

Que, mediante Edicto N° 225, se creó el Servicio de Administración Tributaria - SAT, como organismo público descentralizado de la Municipalidad Metropolitana de Lima, con personería jurídica de Derecho Público Interno y con autonomía administrativa, económica, presupuestaria y financiera.

Que, de conformidad con lo dispuesto en el literal e) del artículo 13 del Reglamento de Organización y Funciones del SAT, aprobado mediante la Ordenanza N° 1698, publicada el 5 de mayo de 2013, el Jefe de la institución tiene, entre otras, la función específica de nombrar, contratar, suspender, remover con arreglo a ley, a los funcionarios y servidores del SAT.

Que, a través de la Resolución Jefatural N° 001-004-00003186 de fecha 30 de setiembre de 2013, se calificó como puesto de confianza al cargo de Gerente de Proyectos.

Que, mediante Resolución Jefatural N° 001-004-00003252, de fecha 05 de diciembre de 2013, se designó al señor Ricardo Emanuel Lezcano Menchola, en el cargo de Gerente de Proyectos del SAT, a partir del 06 de diciembre de 2013.

Estando a lo dispuesto por el artículo 12 y el literal e) del artículo 13 del Reglamento de Organización y Funciones del SAT, aprobado por Ordenanza N° 1698;

SE RESUELVE:

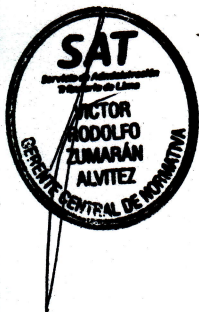
Artículo Primero.- Dejar sin efecto la designación del señor Ricardo Emanuel Lezcano Menchola, en el cargo de Gerente de Proyectos del SAT, con efectividad al 13 de enero de 2015, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo Segundo.- Encargar la Gerencia de Proyectos a la señora Erika Paola Sánchez Pallette, del 13 de enero al 30 de junio de 2015, con retención de su cargo de Gerente Central de Innovación y Proyectos.



Artículo Tercero.- Solicitar al servidor saliente que cumpla con gestionar la entrega de cargo documentada en el plazo legal y términos previstos en la normativa aplicable.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



Danitza Milosevich

Danitza Clara Milosevich Caballero
Jefe del Servicio de Administración Tributaria